



ADVIGON



su información al consumidor

Seguros médicos de viaje
Enero de 2022

Resumen

¿Qué hay que hacer en caso de siniestro?	4
Información importante	5
Información al cliente para los contratos a través de comercio electrónico	9
Notificación de conformidad con el artículo 19, párrafo 5, de la Ley alemana de Contratos de Seguro sobre las consecuencias del incumplimiento del deber legal de información	10
Comunicación de conformidad con el artículo 28, apartado 4, de la Ley alemana de contratos de seguros (VVG) sobre las consecuencias por incumplimiento de obligaciones en caso de siniestro	12
Resumen de las primas Seguros médicos de viaje	13

EL CONTRATO DE SEGURO

se basa, más que cualquier otro contrato, en la confianza mutua.

LA INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

es una medida contemplada por la ley que le garantiza a usted, como titular de la póliza, el mayor nivel de información posible sobre su cobertura de seguro.

Este folleto contiene toda la información importante para la cobertura de su seguro y las condiciones del mismo. Por lo tanto, guarde los documentos con cuidado junto con sus la documentación del seguro.



**Estimado/a cliente:
¡Le damos la bienvenida a Advigon!**

Estamos deseando presentarle el mundo de los productos Advigon. La satisfacción y la salud de nuestros clientes son muy importantes para nosotros. Esto se refleja tanto en nuestros productos como en nuestro servicio de atención al cliente. Le ofrecemos al cliente asesoramiento personal, soluciones rápidas y flexibles y productos modernos y personalizados.

¿Qué contienen las siguientes páginas?

Este folleto le informa acerca de todas las cuestiones relativas a su contrato de seguro; en particular, incluye información sobre el contenido y el alcance de la cobertura del seguro. Las Condiciones Generales de Seguro (CGS) son vinculantes a efectos jurídicos y regulan todos los derechos y obligaciones mutuas.

Estaremos encantados de responder a cualquier pregunta que pueda tener.

Aquí encontrará todos los datos de contacto importantes de un vistazo:

Contacto sobre asuntos contractuales:

TELÉFONO: 040 5555-4014
CORREO ELECTRÓNICO:
client-services@advigon.com
SITIO WEB: www.advigon.com

Advigon Versicherung AG
Servicios al cliente
20911 Hamburgo

Contacto para preguntas relacionadas con las prestaciones:

TELÉFONO: 040 5555-4055
CORREO ELECTRÓNICO:
claim-services@advigon.com
SITIO WEB: www.advigon.com

Advigon Versicherung AG
Servicios de siniestros
20911 Hamburgo

Su Advigon Versicherung AG



¿Qué hay que hacer en caso de siniestro?

Estimado/a cliente:

En este folleto hemos recopilado información importante para usted que puede ayudarle a recibir su indemnización lo antes posible en caso de siniestro y a evitar gastos propios.

Por eso le rogamos que lea atentamente esta información y tenga en cuenta los siguientes puntos para futuras tramitaciones de prestaciones:

En caso de siniestro, envíe la factura original con la siguiente información a Advigon Versicherung AG:

- Número de póliza de seguro
- Cuenta de indemnización/datos bancarios

En caso de tratamiento ambulatorio o de hospitalización, asegúrese de que la factura original del médico u hospital contiene la siguiente información:

- nombre del paciente;
- nombre de la enfermedad;
- duración del tratamiento;
- desglose de servicios prestados por el médico/hospital;
- denominación exacta de la divisa extranjera;
- datos bancarios del médico/hospital.

En caso de accidente, busque atención médica inmediatamente. Si el accidente provoca un fallecimiento, debe notificarse a la aseguradora en un plazo máximo de 48 horas, incluso si el accidente ya se ha registrado. Esta notificación se hará por telégrafo. Deberá autorizarse a la aseguradora a llevar a cabo una autopsia por medio de un médico contratado por nosotros.

Nota: Si los documentos enviados están incompletos, pueden producirse retrasos en la tramitación de los siniestros.

¡Le deseamos lo mejor!
Su Advigon



Información importante

La siguiente información, conforme al artículo 7, párrafo 2 de la Ley alemana de Contrato de Seguro (VVG), le ofrece una visión general de los principios básicos de su contrato de seguro con Advigon Versicherung AG.

Por favor, guarde esta información al consumidor en un lugar seguro. Forma parte de su contrato de seguro.

Su aseguradora

Advigon Versicherung AG, Drescheweg 1, 9490 Vaduz, LIECHTENSTEIN

Sede: Vaduz
Inscrita en el Registro Mercantil de Liechtenstein, FL-0002.181.006-7

Representantes legales de Advigon Versicherung AG

Gerentes:
Kai-Uwe Blum, Godehard Laufköter, Rinaldo Manetsch

Actividad principal de Advigon Versicherung AG

Advigon Versicherung AG comercia con seguros directos de salud y vida.

Autoridad de supervisión competente

FMA, Autoridad del Mercado Financiero de Liechtenstein, Apdo. de correos 279, Landstrasse 109, 9490 Vaduz, LIECHTENSTEIN

Fundamentos y características esenciales del seguro

La base del contrato es su solicitud o su petición de presupuesto, la póliza de seguro y las Condiciones Generales del Seguro (condiciones del seguro de salud para visitantes extranjeros ADAKV12 o condiciones del seguro de salud Young Travel ADAKV13).

Derecho aplicable

La relación contractual (incluida la relación con el tomador del seguro antes de la celebración del contrato de seguro) está sujeta al Derecho alemán.

Prestaciones de la aseguradora

La cobertura del seguro consiste un seguro de enfermedad complementario y no sustitutivo para personas que permanecen temporalmente en la República Federal de Alemania.

En caso de tratamiento médicamente necesario debido a una enfermedad o a las consecuencias de un accidente, se tiene derecho a las prestaciones del seguro para el reembolso de los gastos de tratamiento médico y otras prestaciones acordadas. Para conocer las características esenciales del contrato de seguro y el alcance de las prestaciones del seguro, consulte el folleto informativo adjunto sobre los productos de seguro y el resto de documentos contractuales mencionados. Las prestaciones del seguro pueden exigirse una vez realizadas las indagaciones necesarias para determinar el siniestro y el alcance de las prestaciones. Para que el pago de sus prestaciones

sea lo más rápido posible, necesitamos que nos proporcione las pruebas pertinentes. Para más detalles, consulte el apartado III 4.3 (ADAKV12*) o el apartado III 5.3 (ADAKV13*) de las condiciones del seguro.

Importe de la prima

La prima total a cobrar dependerá del alcance de la cobertura contratada por el tomador del seguro. Las primas correspondientes a los distintos componentes de la cobertura del seguro se desprenden del desglose de primas.

Gastos adicionales

Usted no deberá hacer frente a más gastos, por ejemplo, comisiones. Sin embargo, se aplican tarifas telefónicas por el uso de nuestras líneas de asistencia. Por lo general, el seguro de enfermedad está exento de impuestos según el artículo 4, párrafo 1, punto 5, letra b) de la Ley alemana del Impuesto sobre el Seguro.

Pago de la prima

La primera prima o la prima única deben abonarse (independientemente de que exista un derecho de cancelación) de inmediato. En el caso de los contratos de seguro de larga duración, si se acuerdan primas posteriores, estas deberán abonarse en las fechas acordadas. Si se acuerda el pago de una prima anual a plazos, solo se considerará como primera prima el primer plazo de la primera prima anual. En caso de que la prima no pueda cobrarse por causas ajenas a la voluntad del tomador del seguro, también se considerará que el pago se ha realizado en plazo si se hace efectivo inmediatamente después de recibir una reclamación de pago por escrito de la aseguradora. Encontrará más detalles en las condiciones del seguro.

Plazo de validez de la información

La información proporcionada tiene un plazo de validez ilimitado.

Celebración del contrato

El contrato de seguro se celebra cuando Advigon Versicherung AG declara la aceptación de la solicitud por escrito o entrega la póliza de seguro, o cuando se acepta la oferta de Advigon Versicherung AG por escrito.

Inicio de la cobertura del seguro

La cobertura del seguro comenzará a partir de la recepción de la póliza de seguro o de una declaración de aceptación por escrito, pero no antes del momento designado como "inicio" en la póliza de seguro (inicio del seguro) y no antes de que expiren los plazos de espera.

Duración del contrato



El contrato está limitado a la duración contratada.

Rescisión del contrato

El contrato se celebra por la duración solicitada y finaliza en el momento acordado o al término de la estancia temporal en Alemania.

Cláusula contractual sobre la jurisdicción competente

Puede presentar una demanda contra Advigon Versicherung AG ante los juzgados de Vaduz o ante los juzgados de su domicilio o residencia habitual. Si, tras la celebración del contrato, usted traslada su domicilio o su residencia habitual a un Estado que no sea miembro de la Unión Europea o no pertenezca al Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, o si se desconoce su domicilio o su residencia habitual en el momento de interponer la demanda, serán competentes los juzgados de Vaduz.

Idioma del contrato

Las condiciones del contrato y la información adicional están redactadas en alemán. La comunicación entre Advigon Versicherung AG y el tomador del seguro durante la vigencia del contrato también se realizará en alemán.

Información sobre el procedimiento de conciliación extrajudicial

Los intentos de conciliación y las reclamaciones pueden dirigirse (si no se llega a un acuerdo con Advigon) al siguiente organismo de conciliación: Schlichtungsstelle im Finanzdienstleistungsbereich, Apdo. de correos 343, 9490 Vaduz, LIECHTENSTEIN.

Información sobre la posibilidad de presentar una reclamación ante la FMA

Puede presentar una reclamación ante la autoridad de supervisión competente, la Autoridad de los Mercados Financieros de Liechtenstein, Apdo. de correos 279, Landstrasse 109, 9490 Vaduz, LIECHTENSTEIN. Ello sin perjuicio de su derecho a emprender acciones legales.

Advertencia importante conforme al artículo 37, párr. 2 de la Ley alemana de contratos de seguros (VVG): En caso de que el siniestro suceda tras haberse celebrado el contrato pero sin que se hubiera abonado la prima única o la primera cuota de la prima del seguro, Advigon Versicherung AG no estará obligada a prestación, salvo que el tomador del seguro no sea culpable de la omisión de pago.

Información sobre cancelaciones

Sección 1

Derecho de cancelación, consecuencias de la cancelación y advertencias especiales

Derecho de cancelación

Puede cancelar su declaración contractual por escrito (por ejemplo, por carta, fax o correo electrónico) en un plazo de 14 días sin indicar motivo alguno. El plazo de cancelación comienza cuando usted haya recibido

- la póliza de seguro;
- las disposiciones contractuales, incluidas las condiciones generales del seguro aplicables a la relación contractual, que a su vez incluyen las disposiciones tarifarias;
- esta información;
- el folleto informativo sobre productos de seguros;
- y el resto de información que figura en la sección 2;

todos ellos, por escrito.

Para cumplir el plazo de cancelación basta con enviar dicha cancelación dentro del plazo establecido. La cancelación debe enviarse a:

Advigon Versicherung AG,
Drescheweg 1, 9490 Vaduz,
LIECHTENSTEIN, correo electrónico:
client-services@advigon.com,
Fax: (+49) 040/5555-4014.

Consecuencias de la cancelación

En caso de una cancelación efectiva, la cobertura del seguro finaliza y la aseguradora le reembolsará la parte de las primas atribuibles al periodo posterior a la recepción de la cancelación en caso de que haya acordado que la cobertura del seguro comience antes de que finalice el plazo de cancelación. En este caso, la aseguradora puede retener parte de la prima imputable al tiempo transcurrido hasta la recepción de la cancelación; se trata de un importe que se calcula prorrateado desde el inicio del contrato hasta la recepción de la cancelación. La aseguradora deberá reembolsar los importes reembolsables sin demora, a más tardar 30 días después de la recepción de la cancelación.

En caso de que la cobertura del seguro no comience antes de que finalice el plazo de cancelación, la cancelación efectiva supone la restitución de las prestaciones recibidas y la deducción de los usos obtenidos (p. ej., intereses).

Si ha ejercido efectivamente su derecho de cancelación en relación con el contrato de seguro, también dejará de estar sujeto a los contratos vinculados al contrato del seguro. Los contratos vinculados son aquellos que hacen referencia al contrato cancelado y afectan a un servicio de la aseguradora o de un tercero sobre la base de un acuerdo entre dicho tercero y la aseguradora. No pueden acordarse ni exigirse multas contractuales.

Advertencias especiales

Su derecho de cancelación se suspenderá si, a petición expresa suya, el contrato ha sido ejecutado en su totalidad por su parte y por nosotros antes de que haya ejercido su derecho de cancelación.



ADVIGON

Sección 2

Lista de información adicional necesaria para el inicio del plazo

En cuanto a la información adicional que se indica en la sección 1, frase 2, los requisitos de información se detallan a continuación:

Como aseguradora, tenemos que proporcionarle la siguiente información:

1. la identidad de la aseguradora y de la sucursal, de haberla, a través de la cual se va a celebrar el contrato; también debe indicarse el registro mercantil en el que está inscrita la persona jurídica y el número de registro correspondiente;
2. el domicilio de la aseguradora y cualquier otra dirección relevante para la relación comercial entre el asegurador y usted, en el caso de personas jurídicas, asociaciones de personas o grupos, también el nombre de un representante autorizado; en la medida en que la notificación se realice mediante la transmisión de las disposiciones contractuales, incluidas las condiciones generales del seguro, la información deberá figurar de forma destacada y clara;
3. la actividad principal de la aseguradora;
4. las características esenciales de la prestación del seguro, en particular, la información sobre el tipo, el alcance y la fecha de vencimiento de la prestación del asegurador;
5. el precio total del seguro, incluidos todos los impuestos y otros componentes del precio, indicando las primas individualmente si la relación de seguro comprende varios contratos de seguro independientes, o, si no puede indicarse un precio exacto, información sobre la base de su cálculo que le permita comprobar el precio;
6. detalles sobre el pago y el cumplimiento, en particular, sobre la modalidad de pago de las primas;
7. los plazos de validez de la información proporcionada, por ejemplo, el plazo de validez de las ofertas limitadas, en particular, por lo que respecta al precio;
8. información sobre la forma en la que se celebra el contrato, en particular, sobre el inicio del seguro y la cobertura del mismo, así como la duración del

plazo durante el cual el solicitante estará sujeto a la solicitud;

9. la existencia o no de un derecho de cancelación, así como las condiciones, los detalles de su ejercicio, en particular, el nombre y la dirección de la persona a la que debe declararse la cancelación y las consecuencias jurídicas de la misma, incluida la información sobre el importe que puede tener que abonar en caso de cancelación; en caso de que la notificación se realice mediante la transmisión de las disposiciones contractuales, incluidas las condiciones generales del seguro, la información deberá figurar de forma destacada y clara;
10. datos sobre la duración del contrato;
11. información sobre la rescisión del contrato, en particular, sobre las condiciones contractuales de rescisión, incluidas las posibles penalizaciones contractuales; en caso de que la notificación se realice mediante la transmisión de las disposiciones contractuales, incluidas las condiciones generales del seguro, la información deberá figurar de forma destacada y clara;
12. los Estados miembros de la Unión Europea cuya legislación utiliza la aseguradora como base para establecer relaciones con usted antes de celebrar el contrato de seguro;
13. el derecho aplicable al contrato, una cláusula contractual sobre el derecho aplicable al contrato o sobre la jurisdicción competente;
14. los idiomas en los que se comunicarán las condiciones de la póliza y la información previa indicada en este apartado y los idiomas en los que la aseguradora se compromete, con su consentimiento, a comunicarse durante la vigencia del contrato;
15. su posible acceso a un procedimiento de reclamación y recurso extrajudicial y, en su caso, las condiciones de dicho acceso; debe indicarse expresamente que esto no afecta a la posibilidad de que usted emprenda acciones legales;
16. el nombre y la dirección de la autoridad de control competente y la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad de control.

Fin de la información sobre cancelaciones



Información al cliente para los contratos a través de comercio electrónico

La siguiente información, de acuerdo con los artículos 312i y 312j del Código Civil alemán (BGB), le ofrece una visión general de la celebración de contratos electrónicos con Advigon Versicherung AG.

Pasos técnicos que conducen a la celebración de un contrato

Por lo general, usted rellenará su solicitud en línea y nos confirmará la transmisión electrónica.

Envío en línea


Solo cuando haga clic en el botón

Realizar reserva sujeta a p

se nos enviará su solicitud en línea. A partir de ese momento, se considera que su solicitud en línea se ha presentado. Además, recibirá un correo electrónico de confirmación de la recepción de su solicitud. A continuación, comprobaremos su solicitud y, si se acepta, recibirá una póliza de seguro. Si no podemos aceptar la solicitud, le informaremos al respecto.

Notas adicionales sobre la celebración en línea

Debe comprobar los datos que ha introducido antes de enviar la solicitud en línea y hacer clic en el botón

cambiar 

en caso necesario para corregir o complementar los datos.

Puede guardar su solicitud cumplimentada en línea en formato PDF e imprimirla para sus archivos.

La celebración del contrato solo está disponible en alemán.

Almacenaremos el texto del contrato tras la celebración del mismo. Recibirá una póliza de seguro que documente el estado del contrato.

Puede obtener información sobre la cobertura de su seguro en cualquier momento, ya sea verbalmente o por escrito. Conforme al artículo 3 de la Ley alemana de Contratos de Seguro, usted también tiene derecho a solicitar copias de todas las declaraciones que haya hecho con referencia al contrato. Sin embargo, no tendrá acceso en línea a los datos de su contrato después de la celebración del mismo.



Notificación de conformidad con el artículo 19, párrafo 5, de la Ley alemana de Contratos de Seguro sobre las consecuencias del incumplimiento del deber legal de información

Estimado/a cliente:

Para que podamos examinar su solicitud de seguro correctamente, es necesario que usted responda a las preguntas de la solicitud de seguro de forma veraz y completa. También debe indicar cualquier circunstancia a la que conceda poca importancia.

Deberá proporcionar inmediatamente y directamente por escrito a Advigon Versicherung AG, Apdo. de correos 1130, Drescheweg 1 en 9490 Vaduz, LIECHTENSTEIN, la información que no desee facilitar al corredor de seguros.

Le advertimos de que la cobertura de su seguro corre peligro si proporciona información incorrecta o incompleta. Para más detalles sobre las consecuencias del incumplimiento del deber de información, consulte la siguiente información.

¿Qué deberes precontractuales de información existen?

Hasta que presente su declaración contractual, está obligado a revelar de forma veraz y completa todas las circunstancias relacionadas con el riesgo que conozca y sobre las que le hayamos preguntado por escrito. Si le preguntamos por escrito acerca de circunstancias relacionadas con el riesgo después de su declaración contractual pero antes de la aceptación del contrato, también está obligado a notificarnos al respecto.

¿Qué consecuencias puede tener el incumplimiento del deber precontractual de información?

1. Rescisión y anulación de la cobertura del seguro

Si incumple el deber precontractual de información, podemos rescindir el contrato. Esto no se aplica si se demuestra que no ha habido dolo ni negligencia grave.

En caso de incumplimiento de la obligación de información por negligencia grave, no tendremos derecho de desistimiento si hubiéramos celebrado el contrato aunque hubiéramos conocido las circunstancias no reveladas, pero en condiciones diferentes.

En caso de rescisión, no hay cobertura de seguro. Si declaramos la rescisión después de producirse el siniestro, seguiremos estando obligados a abonar las prestaciones si usted demuestra que la circunstancia no declarada o

declarada incorrectamente no se debe

- ni a la ocurrencia ni a la determinación del siniestro;
- ni a la determinación o el alcance de nuestra obligación de indemnizar

. No obstante, nuestra obligación de indemnizar no se aplicará si usted ha incumplido fraudulentamente el deber de información.

En caso de rescisión, tendremos derecho a la parte de la prima correspondiente al periodo contractual transcurrido hasta la fecha en que surta efecto la declaración de la rescisión.

2. Anulación

Si no podemos rescindir el contrato porque usted sólo ha incumplido el deber precontractual de información por simple negligencia, podemos anular el contrato con un plazo de preaviso de un mes.

Además, nuestro derecho de anulación queda excluido si hubiéramos celebrado el contrato aunque hubiéramos tenido conocimiento de las circunstancias no reveladas, pero en condiciones diferentes.

3. Modificación del contrato

Si no podemos rescindir ni anular el contrato porque lo habríamos celebrado incluso si hubiéramos conocido las circunstancias de riesgo no reveladas, pero en condiciones diferentes, las condiciones divergentes pasarán a formar parte del contrato a petición nuestra. Si ha incumplido por negligencia el deber de información, las condiciones divergentes pasarán a formar parte del contrato con carácter retroactivo. Esto puede conllevar un aumento retroactivo de la prima o una exclusión retroactiva del seguro de riesgo por la circunstancia no revelada y, en este caso, una anulación retroactiva de la cobertura del seguro. Si ha incumplido de forma no culpable el deber de información, no tenemos derecho a modificar el contrato. Si la prima aumenta más del 10 % como consecuencia de la modificación del contrato o si excluimos la cobertura del riesgo por la circunstancia no declarada, usted puede rescindir el contrato sin previo aviso en el plazo de un mes a partir de la recepción de nuestra notificación de la modificación del contrato. Le informaremos



de este derecho en nuestra comunicación.

4. Ejercicio de nuestros derechos

Solo podremos ejercer nuestros derechos de rescisión, anulación o modificación del contrato por escrito en el plazo de un mes. El plazo empezará a contar a partir del momento en que tengamos conocimiento del incumplimiento del deber de información que da lugar al derecho que pretendemos ejercer. Al ejercer nuestros derechos, debemos exponer las circunstancias en las que basamos nuestra declaración. Posteriormente, podemos indicar otras circunstancias como justificación si no ha transcurrido el plazo estipulado en la frase 1 para ello.

No podemos invocar los derechos de rescisión, anulación o modificación del contrato si teníamos conocimiento de la circunstancia de riesgo no comunicada o de la inexactitud de la información proporcionada.

Nuestros derechos de rescisión, anulación y modificación del contrato expiran tres años después de la celebración del mismo. Esto no se aplica a los siniestros que hayan ocurrido antes de la expiración de este plazo. El plazo será de diez años si ha incumplido el deber de información de forma dolosa o fraudulenta.

5. Sustitución por otra persona

Si usted está representado por otra persona al celebrar el contrato, el conocimiento y la intención fraudulenta de su representante, así como su propio conocimiento e intención fraudulenta, deben tenerse en cuenta en relación con el deber de información, la rescisión, la anulación, la modificación del contrato y el plazo de preclusión para ejercer nuestros derechos. Solo puede basarse en el hecho de que no se ha incumplido el deber de información de forma intencionada o por negligencia grave si ni su representante ni usted son culpables de dolo o negligencia grave.



Comunicación de conformidad con el artículo 28, apartado 4, de la Ley alemana de contratos de seguros (VVG) sobre las consecuencias por incumplimiento de obligaciones en caso de siniestro

Estimado/a cliente:

Una vez se ha producido el siniestro, necesitamos su colaboración.

Obligaciones de información y aclaración

En virtud de los acuerdos contractuales suscritos con usted, tras producirse un siniestro, podemos exigirle que nos comunique toda la información necesaria para la comprobación del siniestro o del alcance de nuestra obligación de indemnizar (obligación de aportar información) y que nos facilite una evaluación apropiada de nuestra obligación del pago de compensaciones aportando todos los datos que sirvan para explicar los hechos (obligación de aportar explicaciones). También podemos pedirle que nos proporcione documentación de apoyo en la medida en que sea razonable esperar que lo haga.

Libertad de cumplimiento

En caso de que usted, contradiciendo los acuerdos contractuales y de forma intencional, no aporte datos o aporte datos que no se ajusten a la verdad, o en caso de que, también de forma intencional, no ponga a nuestra disposición los justificantes exigidos, perderá su derecho a la indemnización

del seguro. En caso de que usted incumpla estas obligaciones por negligencia grave, no perderá dicho derecho en su totalidad, pero podremos reducir nuestra indemnización en proporción a la gravedad de su negligencia. Dicha reducción no se producirá en caso de que justifique que las obligaciones no se incumplieron por negligencia grave.

Pese al incumplimiento de sus obligaciones de aportar información, explicaciones o justificantes, seguimos estando obligados a indemnizar en caso de que usted justifique que el incumplimiento de sus obligaciones, sea intencional o por negligencia grave, no ha tenido consecuencias para la comprobación del siniestro ni para el alcance de nuestra obligación de indemnizar.

En caso de que usted incumpla sus obligaciones de aportar información, explicaciones o justificantes de forma alevosa, este hecho nos eximirá en todos los casos de la obligación de indemnizar.

Nota:

En caso de que el derecho contractual al pago de indemnizaciones no le corresponda a usted, sino a un tercero, este también estará obligado a aportar información, explicaciones y justificantes.



Resumen de las primas Seguros médicos de viaje

Primas para visitantes extranjeros

Las primas para los visitantes extranjeros se cobran como primas diarias en función de la edad. Para las tarifas Basic y Profi, los grupos de edad son: 0-64 y 65-74 años. Al cumplir los 65 años, hay que abonar las primas indicadas, en función de la cobertura del seguro.

Primas diarias en euros - visitantes extranjeros

Edad	visitantes extranjeros Basic	visitantes extranjeros Profi
de 0 a 64	2,40	3,40
de 65 a 74	8,60	12,70

Primas Young Travel

Las primas de las tarifas Young Travel Basic y Young Travel Profi se cobran como primas diarias en función de la duración. A partir del 366.º día asegurado, aumenta la prima diaria de la cobertura de seguro seleccionada.

Primas diarias en euros - Young Travel

duración del seguro cumplida	Young Travel Basic	Young Travel Profi
del día 1 al 365	1,19	1,75
del día 366 al 1825	1,65	2,15



Estaremos encantados de atenderle: Nuestro servicio de atención telefónica al cliente

Asistencia telefónica para preguntas sobre el contrato y el servicio

¿Tiene preguntas sobre la cobertura de su seguro? ¿O necesita nuestra ayuda para aclarar los hechos? Entonces, póngase en contacto con nuestro equipo de atención al cliente con total confianza. Aquí, nuestro personal cualificado aclarará sus preguntas y otras inquietudes de forma rápida y directa.

Para preguntas sobre su contrato actual:

Línea de contratación 040 5555-4014

de lunes a viernes, de 8.00 a 18.00 horas

Para preguntas en caso de siniestro:

Línea de servicio 040 5555-4055

de lunes a viernes, de 8.00 a 18.00 horas

Línea de asistencia 24 horas para emergencias durante los viajes

En caso de emergencia, todos los asegurados de Advigon tienen a su disposición nuestra Línea de Asistencia para Emergencias en todo el mundo. A cualquier hora, las 24 horas del día, incluso los domingos y festivos.

Para emergencias urgentes durante el viaje:

Teléfono +49 621 54901906

de lunes a domingo, las 24 horas del día

Puede agilizar la asistencia si nos da su número de póliza de seguro Advigon. Especialmente antes de viajar al extranjero, asegúrese de anotar el número de su póliza de seguro.